



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Puerto Berrio

Estado No. 74 De Jueves, 8 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05579310300120140012300	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Dario Eloy Holguin	Edgar Antonio Sierra Holguin, Carlos Antonio Holguin Velez, Marta Elena Holguin Velez, Luz Dorielly Sierra Holguin, Lijia Aurora Rodas Holguin, Marve Luz Rodas Guarín, Maria Elena Sierra Holguin, Carlos A Holguin Velez, Ana Libia Holguin Velez, Maria	07/10/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Diligencia De Secuestro, Interrupción Del Proceso Y Ordena Notificar Por Aviso Al Demandante
05579310300120180001100	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Martha Cecilia Murillo Giraldo Y Otros	Gilma Rosa Buitrago Zapata, Oscar Buitrago Zapata, Martha Buitrago Zapata	07/10/2020	Auto Decide

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

67be4b94-ecbb-45bd-93dc-e31e5f5a645b